

INE, una defensa justificada

Editorial CCM

El mensaje al pueblo de Dios de la Conferencia del Episcopado Mexicano sobre la reforma electoral que se discute en la Cámara de Diputados cayó de sorpresa y fue minimizado por el presidente López Obrador considerándolo una expresión de la Iglesia a la que trató de manera **respetuosa con el característico maniqueísmo populista al que nos tiene acostumbrados**.

Como tal, el documento es un respaldo del episcopado nacional a la labor del Instituto Nacional Electoral a la cual se refiere como un organismo **“resultado de la lucha y compromiso de miles de mexicanos de la sociedad civil, y de todos los signos partidistas, quienes lograron abrir caminos para la democracia real en México”**.

“Tiene gran aceptación en la ciudadanía” asegurando, además, que es de las instituciones con mayor credibilidad. Para los obispos, **“goza de un merecido reconocimiento internacional, siendo un ejemplo a seguir en muchos otros países”**.

De nuevo, una reforma electoral se asoma; sin embargo, a diferencia de las dos últimas, 2007-2008 y 2014, para democratizar y acotar al poder y afianzar la pluralidad de los partidos políticos de oposición, la presente intención **de reformar los órganos electorales parece más un capricho autoritario y de revancha que un perfeccionamiento del sistema electoral**.

Invariablemente, los foros organizados por los partidos de oposición en la Cámara de Diputados, determinaron el riesgo de una regresión de la democracia por la iniciativa de López Obrador que no está mirando por atacar las verdaderas urgencias de este sistema, **entre otras, la penetración del crimen organizado que escala financiando campañas e imponiendo candidatos en algunas regiones del país para crear narcogobiernos**.

Algunos han cuestionado que la Iglesia católica se meta en estos temas alegando una violación a los principios de laicidad y de la separación Iglesia-Estado. Valdría la pena repasar un poco de historia. No es nuevo que el Episcopado Mexicano haya tenido pronunciamientos al respecto en ánimo de advertir y construir **por el bien de nuestro sistema democrático, especialmente cuando el autoritarismo era el régimen distintivo de un sistema corrupto y decadente**.

El 26 de agosto de 1988, tras la polémica elección, **célebre por la “caída del sistema”**, una declaración de los obispos mexicanos reconoció que ese momento electoral fue una manifestación de la **“decidida voluntad del pueblo mexicano de superar el monopartidismo y establecer un sistema y un proceso político auténticamente democrático que nos lleve a resolver solidariamente los graves problemas que padecemos”**. **En esa ocasión, en circunstancias similares, los obispos justificaron** su opinión afirmando que ellos lo hacían **por el deber de un “juicio moral” sobre los hechos políticos en cumplimiento de su misión**.

1994 fue un año difícil en la historia política. Los comicios que eligieron al presidente que suplió al trágicamente desaparecido Luis Donaldo Colosio, se realizaron el 21 de agosto. En esa ocasión, los obispos reconocieron la **“labor perseverante y técnicamente buena de los funcionarios del IFE”** El instituto, en ese tiempo, fue necesario para afianzar la pluralidad de partidos y tendencias para un ejercicio equilibrado del poder según manifestó el episcopado mexicano.

La abundancia de los mensajes del Episcopado supera este espacio. Sin duda, el último en torno a esta reforma electoral 2022-2023 es un ejercicio responsable en el que se advierte que no todo lo que viene de AMLO es bueno para el pueblo al ser “claramente regresiva” para la salud de nuestra democracia.

No decirlo sería una forma cómplice de solapar lo que es erróneo como claro pecado social en el cual incurre el promotor de esa injusta iniciativa. Como bien afirma el Proyecto Global de Pastoral PGP 2031-2033, “muchos ciudadanos... se sienten desilusionados por esta forma de gobierno, sobre todo por los escándalos de corrupción... la superficialidad de las plataformas de los partidos, la manipulación del voto que juega con la pobreza de la gente y los escasos resultados que se ofrecen para una vida mejor de los pueblos...” (No. 62). **En eso, este gobierno no parece ser distinto de los otros... Son iguales.**